

ANEXO II. MODELO DE AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

CENTRO	Escuela Técnica Superior de Ingeniería	TÍTULO	Grado de Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos
RESPONSABLE SEGUIMIENTO	Comisión de Garantía de Calidad del Centro y del Título	FECHA DEL INFORME	31/03/2014

El objeto de este informe es que los responsables del seguimiento del título realicen un autodiagnóstico del desarrollo del título y que sus reflexiones permitan entender mejor el título al conocer las dificultades y logros del mismo.

Como ayuda para la redacción de este informe se ha elaborado un listado de cuestiones cuya inclusión en el autoinforme se considera relevante.

Se recomienda que el informe tenga una extensión máxima de 10 hojas. Cuestiones a tener en cuenta en el análisis del desarrollo del título:

- Se debe valorar el cumplimiento del proyecto inicial establecido en la memoria, especificando cuáles han sido las dificultades encontradas en la puesta en marcha del título, o en su caso cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria.
- Se deben valorar los principales resultados obtenidos. Para ello se deben analizar los resultados de los indicadores propuestos, los resultados de las encuestas o procedimientos de análisis de satisfacción que establece el sistema de garantía de calidad del título. Se recomienda realizar un análisis de los resultados teniendo en cuenta la tendencia que presentan, la comparación con indicadores externos, la adecuada segmentación para que aborden las áreas más relevantes y su contribución a identificar las áreas de mejora.
- Se debe analizar cómo se asegura la adquisición de competencias que obtienen los estudiantes a lo largo del desarrollo de la enseñanza
- Se debe indicar la periodicidad de las revisiones realizadas con el fin de analizar los resultados alcanzados, así como identificar, establecer prioridades y planificar las mejoras que sean necesarias en el título. (Se recomienda incluir el plan de mejora).
- Las actualizaciones en la planificación se deben realizar teniendo en cuenta las necesidades actuales y futuras del título y si están orientadas hacia las necesidades de todos los grupos de interés.

Principales conclusiones de cada uno de los criterios de seguimiento, es decir, fortalezas y áreas de mejora de cada uno de los criterios:

Criterio 1: El sistema de garantía interno de calidad está implantado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.

Criterio 2: Las actualizaciones del plan de estudios están basadas en información objetiva y recopilada previamente. Las modificaciones sustanciales que se han producido han sido comunicadas al Consejo de Universidades para su valoración.

Criterio 3: Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título.

1. Información relativa a la aplicación del sistema interno de garantía de la calidad. Resumen de los resultados de la aplicación de dicho sistema así como los puntos fuertes y débiles detectados y las medidas de mejora adoptadas

1.1. Aspectos a valorar sobre la implantación del título

1.1.a. Valoración del proyecto inicial de la memoria

El proyecto establecido en la Memoria de Verificación se ha cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos, lo que está reflejado en la información recogida en la web del título (http://www.uhu.es/etsi/titulaciones/grados/grad_minas.php?it=1) y en la documentación disponible en la Intranet de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería.

En el curso 2010-2011 se implantó el primer curso del Grado. El número de alumnos nuevos matriculados desde entonces ha sido de 34, 26, 55 y 42 para los cursos 2010/11, 2011/12, 2012/13 y 2013/14, respectivamente. En la variación de estos números se ha de tener en cuenta la influencia de aquellos estudiantes de Ingeniería Técnica de Minas en sus distintas especialidades, de nuestro Centro que adaptaron su expediente al Grado, con más impacto en el curso 2010/11, así como de los egresados en esta Ingeniería Técnica, que se matricularon acogidos al proceso de adaptación implantado en el curso 2012/13. En este mismo curso comienzan a impartirse los cursos de adaptación para que los actuales Ingenieros Técnicos de Minas, puedan adaptarse al grado de Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos, lo que conlleva un aumento del número de alumnos. No obstante, estos números se adecuan al número de plazas de nuevo ingreso previstos en la memoria de verificación, (65 plazas ofertadas cada curso). Esta previsión se realizó teniendo en cuenta que el número medio de alumnos de nuevo ingreso de la Ingeniería Técnica Minas de la Universidad de Huelva en los 5 cursos anteriores al 2010/11, que dio origen a dicha oferta inicialmente. Actualmente pensamos que esta previsión puede seguir manteniéndose y crecer el número de alumnos de nuevo ingreso debido al exponencial crecimiento del sector en el entorno.

Desde la implantación del Grado de Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos, y con el fin de mejorar y asegurar el correcto desarrollo del título, se han desarrollado, entre otras, las siguientes acciones: para aquellos alumnos que se adaptan de la titulación anterior a la nueva, se han establecido tablas de reconocimiento de créditos que favorecen dicha adaptación; se han creado tablas de reconocimiento de créditos entre Ciclos Formativos de Grado Superior y el Grado; se ha reunido la Comisión de Garantía de la Calidad del Título para revisar las guías docentes, proponer las mencionadas tablas de reconocimiento de créditos de ciclos formativos o para egresados de Ingeniería Técnica, proponer actualizaciones a la memoria de verificación, así como para realizar el seguimiento de la titulación en aplicación del Sistema Interno de Garantía de la Calidad; se han celebrado diversas reuniones de los equipos de coordinación docente de los distintos cursos de la titulación, que aseguran la coordinación continuada de los programas formativos impartidos, facilitando de esta forma las competencias, tanto transversales como genéricas, que se le pedirán a los futuros egresados; se han llevado a cabo actividades enfocadas a facilitar la integración del alumnado de nuevo ingreso (cursos de nivelación, plan de acción tutorial); se han organizado actividades de extensión universitaria y distintos eventos para difundir nuestras titulaciones (jornadas de puertas abiertas, visitas a Centros de Enseñanza Medias, conferencias, concursos, etc...).

La información relevante para el seguimiento del Título está recogida en este autoinforme y en los siguientes entornos web: 1) página web del Título (http://www.uhu.es/etsi/titulaciones/grados/grad_minas.php?it=1), 2) plataforma Moodle del Título (<http://garantia.calidad.uhu.es/>).

Este informe ha sido elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (puede consultarse su composición, en el apartado *Comisiones* de <http://www.uhu.es/etsi/calidad.php>).

El desarrollo del título no ha presentado problemas reseñables en relación con la planificación, profesorado y recursos. Se realizaron reuniones de seguimiento del desarrollo del Grado con profesores y alumnos al finalizar cada uno de los semestres. A partir de ellas se realizaron varias propuestas de mejora en la Comisión de Garantía de Calidad del Título, referentes a la planificación docente, evaluación continua, acogida a los alumnos, etc. (toda esta información está recogida en la Intranet del Centro <http://www.uhu.es/etsi>).

Además, las distintas reuniones de la Comisión de Garantía de la Calidad del Título han permitido la revisión de los programas formativos y competencias, así como realizar el seguimiento del Grado; las distintas reuniones del profesorado que integra los equipos docentes de la Titulación han permitido la coordinación de contenidos y el establecimiento de horarios de grupos reducidos adecuados para el estudiante; además, las experiencias pilotos de adaptación al sistema de créditos ECTS llevadas a cabo en el Centro desde el curso académico 2005/06 han facilitado la puesta en marcha de nuevas actividades y metodologías docentes adecuadas a la impartición de las asignaturas en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior.

El Equipo de Dirección de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, ha trabajado junto con los responsables de la Universidad en distintos aspectos relacionados con el Grado, principalmente junto con el Vicerrectorado de Asuntos Económicos, Ordenación Académica y Profesorado, Vicerrectorado de Investigación, Posgrado y Relaciones Internacionales, y Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Extensión Universitaria.

1.1.b. Valorar los resultados obtenidos y las encuestas de satisfacción

La revisión y análisis de todos los datos derivados de los procesos de medición y análisis de los resultados y de satisfacción de los grupos de interés, que evalúan el seguimiento de la Titulación del Grado de Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos durante el curso 2012/2013, permiten evidenciar y concluir que existe un buen desarrollo de las enseñanzas y una alta calidad docente. Entre los datos analizados se incluyen resultados de indicadores y de encuestas de satisfacción de los agentes implicados relacionados con todos los procesos que integran Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) del Título. En este sentido, no se incluye información correspondiente al proceso de inserción laboral de los titulados: al no haberse producido todavía una implantación completa del grado, no hay egresados actualmente, por lo que no es posible obtener resultados de indicadores y encuestas de los agentes implicados.

El proceso de medición y análisis de los resultados ha conseguido generar resultados de un gran número de indicadores representativos de los procesos que integran SGIC del Grado y ha permitido realizar una valoración individual de los mismos. La mayoría de los datos necesarios para el cálculo de los indicadores han sido suministrados por la Unidad para la Calidad, que ha centralizado la recopilación de los mismos a partir de los datos proporcionados por el Servicio de Informática y Servicio de

Relaciones Internacionales (más información disponible en la plataforma Moodle del Título, <http://garantia.calidad.uhu.es/>). No obstante, la información necesaria para el cálculo de algunos indicadores no ha sido remitida (la correspondiente a la tasa de abandono o porcentaje del profesorado con informe de evaluación docente sobre el total del profesorado) o ha tenido que ser gestionada por la propia Dirección del Centro (la relativa a indicadores relacionados con el proceso de la calidad docente del PDI).

En el punto 2 de este autoinforme, se presentan los resultados de todos los indicadores obtenidos para el curso académico 2012/13, así como un análisis individual de los mismos basado en la evolución que han mostrado desde el curso 2010/11, primer curso de implantación de la titulación, hasta el 2012/13, curso objeto de evaluación, y en la comparación con los valores representativos registrados para el Centro y la Universidad.

Entre estos indicadores se incluyen:

- Tasa de rendimiento de la titulación: experimenta un valor superior al 75% mostrando una tendencia ascendente con el paso de los cursos académicos, según la cual se espera pueda situarse en valores superiores al 75% durante el curso 2013/14 y siguientes, cuando se incorporen las asignaturas de cuarto curso.
- Tasa de éxito de la titulación: se sitúa en el 93,65% y, dada su evolución, se espera pueda alcanzar valores del 95% en el curso académico 2013/14 y posteriores.
- Tasa de presentados de la Titulación: se sitúa en un nivel del 81.49%, también con evolución positiva.

Por otra parte, el proceso establecido para conocer y analizar el grado de satisfacción de los distintos grupos de interés con el título ha permitido extraer la siguiente información prevista (se adjunta una breve valoración de los resultados; un informe detallado de los resultados de cada encuesta puede encontrarse en la evidencia E06 del Proceso 7.2 "Proceso de análisis de satisfacción de los grupos de interés", disponible en la plataforma Moodle del Título, <http://garantia.calidad.uhu.es/>):

- Opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado. Los estudiantes tienen una alta valoración de la planificación docente, desarrollo de la docencia, resultados y, en general, con la calidad docente de la titulación (su valoración media de la titulación es 4.33 sobre un máximo de 5). Por tanto, hay que destacar la alta satisfacción de los estudiantes con su Titulación en general y con la actividad docente del profesorado en particular. Además, estos resultados de satisfacción de nuestros estudiantes con su Titulación en el curso 2012/13 va creciendo con respecto a los correspondientes al curso 2011/12 (valoración media de 3.88), lo que es un reflejo de que, al menos desde la perspectiva del alumnado, se está realizando un buen trabajo en relación a la calidad docente de la enseñanza. Estos datos se han extraído de los "Informes Globales de las Encuestas de Opinión del Alumnado sobre la Calidad Docente de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y del Título de Grado de Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos" elaborado por la Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva y disponible en la Intranet (http://www.uhu.es/unidad_calidad/enc_opi_alu/1_2_ciclo/i_glob/ig_g/ig_c1213_1.htm).
- Autovaloración del profesorado sobre la actividad docente que realiza. Los resultados de estas encuestas han mostrado que el profesorado del Grado de Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos está muy satisfecho con la planificación que realizan de la enseñanza y aprendizaje, con el desarrollo de la enseñanza, así como con los sistemas que emplean en la evaluación de los aprendizajes (su valoración media de la titulación es 4.2 sobre un máximo de 5).

Sin embargo, no se ha podido extraer la siguiente información prevista:

- Opinión del profesorado sobre el proceso de opinión de la actividad docente del profesorado, debido a que el procedimiento de pase de la encuesta no se ha llevado a cabo.

Hay que mencionar que, durante el curso 2012/13, no se contemplaba el pase de encuestas para evaluar la satisfacción global del profesorado y PAS sobre el título. Estas encuestas, que tienen una temporalidad bianual, se realizaron el curso 2011/12 y, por tanto, el próximo curso previsto para su pase será el 2013/14.

1.1.c. Periodicidad de las revisiones de los resultados alcanzados y establecer mejoras en el título

• Se han venido realizando reuniones de seguimiento del desarrollo del Grado con profesores y alumnos, respectivamente, en distintas fechas del curso. De esta forma, los equipos docentes de la titulación fueron coordinados para planificar el curso y diseñar los horarios de grupos reducidos (octubre de 2012), para analizar el desarrollo del cuatrimestre, la coordinación y exponer en común las incidencias detectadas y propuestas de mejora (a la conclusión del cada cuatrimestre, enero y septiembre 2013), así como para realizar una valoración de los resultados académicos del curso 2012/13 (febrero de 2014). Por otra parte, la Comisión de Garantía de la Calidad del Título se reunió para revisar e informar sobre las guías docentes de las distintas asignaturas del Grado que se impartirían en el curso 2012-13 (septiembre y octubre de 2012), para informar sobre solicitudes de reconocimiento de créditos de ciclos formativos y el Grado (septiembre de 2013), para realizar propuestas de modificación o solicitar la corrección de errores a la memoria de verificación del título (enero y julio de 2013), así como para realizar el seguimiento de la titulación en aplicación del SGIC (enero y marzo de 2013 para el correspondiente al curso 2011/12; enero y marzo de 2014 para el del curso 2012/13). Además, la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro, desde su constitución (noviembre de 2011), se reunió para realizar el autoinforme de seguimiento de la titulación del curso 2010/11 (enero de 2012), para planificar las reuniones de las Comisiones para la Garantía de la Calidad de los Títulos en relación a los procesos implicados en el Sistema de Garantía de la Calidad correspondientes a los cursos 2011/12 (enero de 2013) y 2012/13 (noviembre de 2013 y enero de 2014) y para realizar este autoinforme de seguimiento de los cursos 2011/12 (marzo de 2013) y 2012/13 (marzo de 2014).

• Por tanto, el seguimiento del SGIC del título lo ha realizado en un primer nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Título, y en un segundo nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, que analiza y compara los distintos títulos impartidos con el fin de tener una visión global de los mismos a nivel de Centro.

- El registro de todas estas reuniones mencionadas puede consultarse en la plataforma Moodle del Título

<http://garantia.calidad.uhu.es/>). A partir de ellas se realizaron diversas propuestas de mejora en la Comisión de Garantía de Calidad del título, referentes a todos los procesos analizados en el Sistema de Garantía de Calidad.

1.1.d. Actualizaciones de las planificaciones según las necesidades del título (orientadas a las necesidades de los grupos de interés)

Cada curso académico se actualiza la planificación de Ordenación Académica sobre las necesidades de profesorado del título. De la misma manera se planifican el número de alumnos por grupo y las necesidades del PAS.

1.2. Aspectos a valorar sobre el sistema interno de garantía de calidad

1.2.a. Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios: Cómo han actuado en la planificación, ejecución, evaluación y revisión

El sistema establecido en la Universidad de Huelva es el siguiente:

- Una Comisión de Garantía de Calidad de Centro, formada por el Equipo de Dirección del Centro, un representante del profesorado de cada Título de Grado que se imparte en la Escuela (presidentes de las Comisiones para la Garantía de la Calidad de los Títulos), un representante de estudiantes de cada Título de Grado (Delegados de Titulación), así como un representante del PAS (<http://www.uhu.es/etsi/comisiones/comisionCentro.pdf>).
- Una Comisión de Garantía de Calidad de Título (<http://www.uhu.es/etsi/comisiones/comisionMinas.pdf>) compuesta por:

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO EN INGENIERÍA EN EXPLOTACIÓN DE MINAS Y RECURSOS ENERGÉTICOS

PRESIDENTE (con funciones de Secretario)	Domingo Javier Carvajal Gómez
Representante del PDI:	Emilio M. Romero Macías
Representante del PDI:	José Antonio Grande Gil
Representante del PAS:	Carmen Oliva Blanco
Representante del ALUMNADO:	Abel Villaseca Muñoz
PRESIDENTE suplente:	Jacinto Mata Vázquez
Representante del PDI suplente:	Fulgencio Prat Hurtado
Representante del PDI suplente:	Nuria Gil Carvajal
Representante del PAS suplente:	Juan Antonio Díaz Fernández
Representante del ALUMNADO suplente:	Raquel Hidalgo Martínez

1.2.b. Procedimientos de la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza

El Título de Grado de Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos desarrollará los siguientes procedimientos para garantizar la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza:

A- Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos.

La finalidad de este proceso es garantizar la calidad de los programas formativos lo cual se lleva a cabo mediante la revisión y evaluación anual de todos los aspectos fundamentales del Sistema de Garantía de Calidad. Para ello, la Comisión de Garantía de Calidad de Centro y la Comisión de Garantía de Calidad del Título, comisiones responsables de realizar esta revisión, han elaborado un informe global correspondiente al curso 2012/13 que incluye los informes de evaluación y propuestas de mejora de los siguientes procesos:

- Proceso de evaluación y desarrollo de la enseñanza.
- Proceso de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el título.
- Proceso de gestión de la movilidad de salida.
- Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes recibidos.
- Proceso de gestión de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones.
- Proceso de evaluación de la calidad docente del PDI.
- Proceso de medición y análisis de los resultados.
- Proceso de satisfacción de los grupos de interés.
- Proceso de información pública.

Además, también incluye el informe de análisis de resultados del proceso de medición y análisis de los resultados, así como el informe de resultados del proceso de satisfacción de los grupos de interés. El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es/>.

La revisión y análisis de todos estos informes y datos derivados del estudio de los distintos aspectos que evalúan el seguimiento de la implantación de la Titulación del Grado de Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos, durante el curso 2012/2013, permiten evidenciar y concluir que existe un buen desarrollo de las enseñanzas y una alta calidad docente en dicho Título de Grado.

B- Proceso de evaluación y desarrollo de la enseñanza.

En este proceso se tiene en cuenta las revisiones de las guías docentes, la coordinación de los equipos docentes, el análisis de los resultados de los indicadores (tasa de rendimiento, éxito, presentados...), así como el análisis de los valores de referencia de

la satisfacción del alumnado con la calidad docente del PDI. Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son las siguientes:

PUNTOS FUERTES:

- Alta satisfacción de los estudiantes con la calidad docente.
- Altos valores de tasa de éxito, tanto de la titulación como de estudiantes de nuevo ingreso.
- Buen diseño, planificación y proceso de revisión de las guías docentes.
- Amplia difusión a los estudiantes de todos los aspectos relacionados con la enseñanza.
- Desarrollo de actividades enfocadas a facilitar la integración del alumnado de nuevo ingreso.

PUNTOS DÉBILES:

- Se considera necesario un mayor nivel de implicación por parte del profesorado en tareas de coordinación docente, así como en la colaboración de actividades conjuntas así como en la coordinación de los horarios de grupos reducidos.
- A nivel de Centro, se considera que el procedimiento de revisión de guías docentes por la Comisión para la Garantía de la Calidad del Título y de establecimiento de horarios de consenso de grupos reducidos de las asignaturas por los Equipos Docentes de la Titulación puede optimizarse. En la actualidad, requiere un enorme esfuerzo para el profesorado y para las Comisiones y Coordinadores de Grado, que deben gestionar y preparar una gran cantidad de información para su análisis.

PROPUESTAS DE MEJORA:

PROPUESTAS DE MEJORA:	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
- Debido al aumento observado respecto a cursos académicos anteriores en el valor de la tasa de rendimiento, especialmente la correspondiente a los alumnos de nuevo ingreso, la Comisión considera que se está trabajando en la dirección correcta y que es importante continuar potenciando la participación del alumnado de nuevo ingreso en los cursos de nivelación, intensificación y plan de acción tutorial. Por ello, continuar manteniendo las elevadas tasas de rendimiento y presentados, se debe continuar ofertando y seguir trabajando en mejorar estas actividades específicas que cada curso académico se desarrollan para mejorar la adaptación, orientación y rendimiento del alumnado de nuevo ingreso. De forma específica, se propone la preparación de material audiovisual de orientación curricular que sirva de apoyo a la acción tutorial sobre los alumnos de nuevo ingreso de la titulación y que permita hacerles llegar información objetiva sobre las dificultades reales de las asignaturas, así como sobre los perjuicios que pueden acarrear las pautas erráticas de matriculación.	Septiembre 2013 - Junio 2014	- Subdirección de Innovación Educativa y Movilidad
- Diseñar una aplicación web que permita, por una parte, la elaboración, de forma sencilla y rápida, de las guías docentes por parte del profesorado, y por otra, la gestión eficiente de la información por parte de las distintas Comisiones.	Junio-Octubre 2013	- Subdirección de Estudiantes y Nuevas Tecnologías
- Diseñar una aplicación web que permita automatizar el proceso de integración de horarios de grupos reducidos de las distintas asignaturas del Grado para la detección automática de solapamientos e incidencias. Esta herramienta facilitaría en gran medida el trabajo de coordinación de los equipos docentes en relación a la planificación de los grupos reducidos de las asignaturas, así como a los estudiantes la elección de las asignaturas a matricular durante el curso académico.	Octubre 2013 - Junio 2014	- Subdirección de Coordinación Docente y Calidad.
- Instar al profesorado de la Titulación a la asistencia y participación de las reuniones de coordinación docente.	Octubre 2013- Junio 2014	- Vicerrectorado de Profesorado, Direcciones de Departamento , y Dirección de Centro.

Los informes completos, así como todas las evidencias que han generado estos procesos, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es/>.

1. 2.c. Procedimiento de evaluación y mejora del profesorado

El Título de Grado de Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar la evaluación y mejora de la calidad del profesorado:

A- Proceso de evaluación de la calidad docente del PDI

En este proceso se tiene en cuenta la satisfacción del alumnado con la calidad docente del PDI, la autovaloración del PDI, los profesorados evaluados bajo el marco del Programa DOCENTIA, así como los resultados de los indicadores relacionados con el

profesorado que imparte docencia en el título. Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son las siguientes:

PUNTOS FUERTES:

- La mitad del número de profesores que impartió docencia en el curso 2012/13 en la Titulación tiene el Grado de Doctor.
- El 56% del PDI que imparte docencia en la Titulación tiene vinculación permanente como Funcionario.
- Alto nivel de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado, en niveles similares a los del Centro y Universidad.
- Alto nivel de satisfacción que tiene el profesorado del Grado de Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos con su actividad docente.

PUNTOS DÉBILES:

- No se han obtenido de valores de muchos indicadores previstos en este proceso (IN55-IN-62; IN65-IN71).
- No se ha podido extraer de toda la información prevista para evaluar la calidad docente del profesorado: ha faltado la opinión del profesorado sobre el proceso de opinión de la actividad docente del profesorado, debido a que el procedimiento de pase de la encuesta no se ha llevado a cabo.

PROPUESTAS DE MEJORA:

- Revisar el procedimiento de obtención de indicadores relativos a la evaluación de la calidad docente del PDI del curso académico. Se propone solicitar a la Unidad de Calidad que lidere y diseñe los mecanismos adecuados para que pueda obtener la información que requiere el cálculo de estos indicadores a los Servicios de la Universidad implicados y facilitarla al Centro.
- Proponer a la Subdirección de Coordinación Docente y Calidad que se pongan en marcha mecanismos adicionales de control y coordinación en los procedimientos de pase de todas las encuestas previstas para garantizar el pase de las mismas.

TEMPORALIZACIÓN

- Enero-Abril 2014
- Enero-Abril 2014

RESPONSABLE

Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva

Subdirección de Coordinación Docente y Calidad de la ETSI.

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es/>

1.2.d. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas

El Título de Grado de Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas:

A- Proceso de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el Título.

Las principales conclusiones que se derivan del análisis de los resultados de los indicadores relacionados con este proceso de prácticas externas, así como de las encuestas de satisfacción de sus colectivos implicados son las siguientes:

PUNTOS FUERTES:

- Procedimiento de gestión perfectamente definido y regulado por la Normativa de Prácticas de la Universidad de Huelva.
- Alta eficiencia del Área de Prácticas del Servicio de Orientación, Información, Prácticas para el Empleo y el Autoempleo de la Universidad de Huelva en la gestión, desarrollo y evaluación de las prácticas externas.

PUNTOS DÉBILES:

- Ningún alumno de la Titulación ha utilizado aun el sistema de la Universidad de Huelva para prácticas externas.
- Bajo número de acuerdos con empresas para esta Titulación.

PROPUESTAS DE MEJORA:

- Trasladar la necesidad de obtener un mayor número de convenios con empresas del sector para esta Titulación y fomentar entre los alumnos la realización de estas.

TEMPORALIZACIÓN

- Enero-Abril 2014

RESPONSABLE

Servicio de Área de Prácticas de la Universidad de Huelva

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es/>

1.2.e. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad

El Título de Grado de Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos desarrollará los siguientes procedimientos

para garantizar la calidad de los programas de movilidad:

A- Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes de salida.

En este proceso se tiene en cuenta la forma de proceder con respecto a los alumnos/as de la Universidad de Huelva que continúan sus estudios en otra Universidad acogidos a algún programa de movilidad, así como los indicadores asignados a este proceso y la satisfacción de los colectivos implicados. Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son las siguientes:

PUNTOS FUERTES:

- La Comisión para la Garantía de la Calidad del Título considera que existe una buena estructura organizativa del programa de movilidad saliente del Centro, con una Subdirección específica de movilidad encargada de gestionar y coordinar todas las acciones involucradas en un programa de movilidad saliente.
- Los coordinadores académicos de los acuerdos de intercambio tienen en su mayoría una amplia experiencia en años y número de alumnos, por lo que tienen la capacidad de prestar el apoyo necesario.
- La coordinación del personal de administración del Centro con el personal del Servicio de Relaciones Internacionales es altamente eficaz, tanto en la recogida de documentación, como en todo el procedimiento de reconocimientos de materias.

PUNTOS DÉBILES:

La experiencia adquirida en programas de movilidad saliente en estudiantes del Centro a lo largo de los cursos académicos, ya sea de otros Grados como de las extintas Ingenierías Técnicas impartidas en el Centro, indica que:

- La realización y recogida de encuestas de opinión al alumnado de movilidad sobre los programas del mismo nombre presenta importantes problemas de eficacia y eficiencia. La metodología puesta en marcha durante el curso 2012-13 consistente en convocar a los alumnos entrantes o salientes para cumplimentar la encuesta, cuando ha transcurrido una parte sustancial de su movilidad, ha tenido una participación casi nula. Ello ha obligado a un trabajo pormenorizado, casi personalizado, para lograr la opinión de estos alumnos.
- La normativa complementaria de movilidad establecida por el Centro, que los alumnos salientes deben cumplir, es olvidada con frecuencia por estos alumnos, lo cual puede generar retrasos en el procedimiento de reconocimiento de créditos (cursados en movilidad). Mientras que la normativa general queda clara y localizada en un sitio web compacto, las cuestiones complementarias características de carreras de ingeniería son informadas desde la web del Centro, y en persona por los coordinadores académicos, sin que estos medios sean tenidos en cuenta adecuadamente por parte de los alumnos.
- Aunque existe un gran número de acuerdos académicos de movilidad con muchas plazas asociadas, existe todavía un número reducido de acuerdos de intercambio internacional, en exclusiva para alumnos de la Titulación.

PROPUESTAS DE MEJORA:

- Poner a disposición del alumno la encuesta en formato digital en la web de movilidad de la ETSI, de forma que sea cumplimentada a la vez que el alumno satisface otros requisitos del Centro, como la presentación de un Informe de su estancia
- Difundir, mediante la inserción de un enlace en la web de movilidad del Servicio de Relaciones Internacionales, la normativa complementaria del Centro en materia de movilidad para su cumplimiento.
- Fomentar la búsqueda de nuevos acuerdos académicos de movilidad Erasmus con centros de referencia para la Titulación.

TEMPORALIZACIÓN

- Febrero-2014
- Febrero-2014
- Octubre 2013 - Septiembre 2014

RESPONSABLE

- Subdirección de Innovación Docente y Movilidad
- Subdirección de Innovación Docente y Movilidad
- Subdirección de Innovación Docente y Movilidad, y Coordinadores Académicos de la ETSI

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es/>

B- Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes recibidos.

En este proceso se tiene en cuenta la forma de proceder con respecto a los alumnos/as recibidos en la Universidad de Huelva acogidos a algún programa de movilidad, que lleva a cabo el Servicio de Relaciones Internacionales, así como los indicadores asignados a este proceso (lugar de origen de los estudiantes, número de convenios, duración del periodo de estancia...) y la satisfacción del alumnado realizada por el Servicio de Relaciones Internacionales. Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son las siguientes:

PUNTOS FUERTES:

- Buena estructura organizativa del programa de movilidad del Centro: la Universidad de Huelva dispone de un Servicio de Relaciones Internacionales que se encarga de centralizar y coordinar a todos los agentes implicados en la gestión de la movilidad entrante. En nuestro Centro, toda esta labor es gestionada y materializada desde una Subdirección específica de movilidad.
- Dentro de esta estructura organizativa, se destaca el sistema existente de información ofrecida a los estudiantes entrantes.

- Existen 115 acuerdos de intercambio internacional, que ofertan más de 200 plazas de intercambio.
- Los coordinadores académicos de los acuerdos de intercambio tienen en su mayoría una amplia experiencia en años y número de alumnos, por lo que tienen la capacidad de prestar el apoyo necesario.
- La coordinación del personal de administración del Centro con el personal del Servicio de Relaciones Internacionales es altamente eficaz, tanto en la recogida de documentación, como en todo el procedimiento de reconocimientos de materias.

PUNTOS DÉBILES:

- La realización y recogida de encuestas de opinión al alumnado de movilidad sobre los programas del mismo nombre presenta importantes problemas de eficacia y eficiencia. La metodología puesta en marcha durante el curso 2012-13 consistente en convocar a los alumnos entrantes para cumplimentar la encuesta, cuando ha transcurrido una parte sustancial de su movilidad, ha tenido una participación casi nula. Ello ha obligado a un trabajo pormenorizado, casi personalizado, para lograr la opinión de estos alumnos.
- Escasa oferta de asignaturas en inglés: las acciones de promoción pensadas para incrementar la oferta de asignaturas en inglés, basadas en un reconocimiento en POD de esta docencia y a cabo programas de formación lingüística, no se han podido llevar a cabo por falta de financiación.

PROPUESTAS DE MEJORA:

PROPUESTAS DE MEJORA:	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
- Solicitar la colaboración del Servicio de Relaciones Internacionales para la realización de encuestas de satisfacción por parte de los alumnos entrantes, para que integren la cumplimentación de la encuesta en su procedimiento de certificación académica del alumno, de forma "online".	Febrero-2014	Subdirección de Innovación Docente y Movilidad
- En relación a la escasa oferta de asignaturas en inglés, volver a solicitar al Vicerrectorado de Investigación, Posgrado y Relaciones Internacionales que se establezcan nuevos planes de formación e incentivos al profesorado que desee participar en el programa de docencia en lengua inglesa.	Marzo-Abril 2014	

Los informes completos, así como todas las evidencias que han generado estos procesos, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es/>

1.2.f. Procedimiento de análisis de la inserción laboral y la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida por parte de los egresados

El Título de Grado de Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos desarrollará el siguiente procedimiento para analizar la inserción laboral de los graduados y la satisfacción con la formación recibida:

A. Proceso de gestión de la inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida

Este proceso establece la sistemática a aplicar en la gestión de la inserción laboral y satisfacción con la formación recibida de los egresados procedentes del Grado de Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos. Para ello, se necesita un informe de inserción laboral, que se basa fundamentalmente en los resultados de cuestionarios realizados por los egresados que comprenden variables que analizan, entre otras cuestiones, la satisfacción con la formación recibida. Este estudio se lleva a cabo una vez transcurrido como mínimo un año tras la finalización de los estudios, lo cual, atendiendo al calendario de implantación de la Titulación, podrá suceder a partir de junio de 2015. Por tanto, este proceso no procede cumplimentarse en el informe de seguimiento de la Titulación correspondiente al curso 2012/13, curso académico en el que la Titulación se encuentra en la implantación de su tercer curso.

El desarrollo previsto para este proceso se encuentra disponible en el siguiente enlace web: : <http://garantia.calidad.uhu.es/>

1.2.g. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados

El Título de Grado de Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados:

A- Proceso de análisis de satisfacción de los grupos de interés.

En este proceso se analizan y valoran todas las encuestas de satisfacción asignadas a los diferentes procesos del Sistema de Garantía de Calidad, además en este proceso en concreto se realiza el análisis de la satisfacción del PAS y PDI. Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

PUNTOS FUERTES:

- La Universidad de Huelva dispone de una Unidad para la Garantía de Calidad que se encarga de centralizar y coordinar a todos los agentes implicados en todo el proceso de extracción y análisis del grado de satisfacción de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado, así como del procesamiento de la información y generación de resultados de las encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés con el desarrollo de los diferentes procedimientos que integran el Sistema de Garantía de Calidad.

PUNTOS DÉBILES:

- El procedimiento de pase de encuestas establecido para los estudiantes que realizan prácticas externas y sus tutores externos, consistente en contactar individualmente con los implicados para hacerles llegar la encuesta, ha resultado ineficaz.
- Escasa participación de los estudiantes de movilidad entrante para cumplimentar las encuestas que evalúan su satisfacción con todos los aspectos involucrados en su programa de movilidad. El procedimiento de pase de encuestas puesto en marcha este curso académico, consistente en convocar a todos los estudiantes para la realización de la encuesta, no ha dado los resultados esperados para mejorar el porcentaje de participación.
- No se ha materializado la encuesta programada EN03 "Encuesta al profesorado sobre el proceso de opinión de la actividad docente del profesorado", necesaria para el proceso de evaluación de la calidad docente del PDI.

PROPUESTAS DE MEJORA:

PROPUESTAS DE MEJORA:	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
- Proponer que se definan nuevos procedimientos específicos de pases de encuestas a los estudiantes de movilidad entrante y saliente. Este procedimiento debería ser propuesto por la Subdirección de Innovación Docente y Movilidad del Centro, y debería contar con la colaboración de la Secretaría del Centro, Unidad de Calidad y Servicio de Relaciones Internacionales (SRI) de la Universidad de Huelva.	- Octubre 2013- Febrero 2014	- Subdirección de Innovación Docente y Movilidad
- Proponer que se defina un nuevo procedimiento de pase de encuestas a los estudiantes que realizan prácticas externas en empresa y sus tutores. Este procedimiento debería ser propuesto por la Subdirección de Coordinación Docente y Calidad del Centro, y debería involucrar directamente al Servicio de Área de Prácticas de la Universidad de Huelva como interlocutor principal de estos estudiantes y tutores.	- Enero-Abril 2014	- Subdirección de Calidad y Coordinación Docente
- Proponer a la Subdirección de Coordinación Docente y Calidad que se pongan en marcha mecanismos adicionales de control y coordinación en los procedimientos de pase de todas las encuestas previstas para garantizar el pase de las mismas.	- Enero-Abril 2014	- Subdirección de Calidad y Coordinación Docente

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: : <http://garantia.calidad.uhu.es/>

1.2.h. Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones

El Título de Grado de Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar la atención a las sugerencias o reclamaciones:

A- Proceso de gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones.

En este proceso se analizan y valoran todas las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones que se han recibido a través de los mecanismos oficiales existentes en el Centro, así como la forma de proceder en relación a las respuestas de las mismas. Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

PUNTOS FUERTES:

- Diseño del procedimiento.
- Visibilidad y accesibilidad del Procedimiento: durante el curso 2012/13, se ha habilitado un acceso directo a través de la página web del Centro, tanto en la página principal como en la sección específica del alumnado, a los mecanismos existentes para presentar una queja, reclamación, sugerencia o felicitación. Este acceso ha sido utilizado por el alumnado para resolver dudas o incidencias personales, normalmente relacionadas con la Secretaría del Centro, que no se corresponden con quejas, reclamaciones, sugerencias o felicitaciones.

PUNTOS DÉBILES:

- Aunque se haya trabajado en mejorar la visibilidad del procedimiento a través de la página web del Centro, el número de quejas/sugerencias/reclamaciones o felicitaciones recibidas es bajo.

PROPUESTAS DE MEJORA:

PROPUESTAS DE MEJORA:	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
- Para descartar que el número bajo de incidencias recibidas se deba al desconocimiento del procedimiento, se propone informar sobre el mismo al comienzo de cada curso académico (jornada de bienvenida, correo electrónico, redes sociales, etc).	- Primer Cuatrimestre Curso 2013/14	Subdirección de Coordinación Docente y Calidad

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es/>

1.2.i. Criterios específicos en el caso de extinción del título

El Título de Grado de Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar los criterios específicos en el caso de extinción del título:

A- Proceso de modificación y extinción del título

El Grado de Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos no se encuentra en proceso de extinción por lo que no procede cumplimentar las evidencias de este proceso relativas a la extinción del título. El desarrollo previsto para este proceso se encuentra disponible en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es/>. En este mismo enlace se facilitan las evidencias que

ha generado este proceso relativas a la petición de modificaciones a la Memoria del Título.

1.2.j. Procedimientos de medición y análisis de resultados y de información pública

Además de todos los procesos analizados, la Escuela Técnica Superior de Ingeniería en la que se imparte el título de grado de Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos, dispone de dos procedimientos de aplicación general cuyo objetivo es generar, recopilar y derivar al resto de procesos que integran el SGIC la información que se requiere para su materialización.

A- Proceso de medición y análisis de los resultados

En este proceso se analizan y valoran todos los indicadores asignados a los diferentes procesos del Sistema de Garantía de Calidad. Las conclusiones más significativas relativas a este proceso son las siguientes:

PUNTOS FUERTES:

- Máxima implicación de la Dirección del Centro en la generación y recopilación de los datos, gracias a la cual la Comisión para la Garantía de la Calidad del Título ha podido analizar la gran mayoría de los indicadores involucrados en los distintos procesos que integran el Sistema para la Garantía de la Calidad de la Titulación, incluso cuando la Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva no ha podido satisfacer toda la demanda de información requerida.

PUNTOS DÉBILES:

- La Universidad de Huelva dispone de una Unidad de Calidad que, entre otras funciones, se encarga de centralizar y coordinar a todos los Servicios de la Universidad implicados en todo el proceso de obtención de datos y medición de indicadores (Servicio de Informática y Comunicaciones u otros Servicios Centrales de la Universidad). En enero de 2014, la plantilla de este Servicio se ha reducido de forma drástica y, debido a ello, este Servicio no ha podido remitir, como ha sido habitual, un gran número de indicadores previstos.
- Este hecho ha motivado que, en la evaluación del curso 2012/13, no se haya tenido información de algunos indicadores, que haya sido la propia Dirección del Centro la que haya asumido la responsabilidad de generar y preparar informes de otros indicadores para que pudieran ser analizados por la Comisión para la Garantía de Calidad del Título, y que otros indicadores hayan sido enviados muy tarde (por ejemplo, los Equipos Docentes no han podido analizar por este motivo datos de tasa de éxito y presentados).

PROPUESTAS DE MEJORA:

- Siendo conscientes de la realidad comentada en el punto anterior y de que, por otra parte, un gran número de indicadores involucrados en este proceso no pueden generarse hasta la finalización del curso académico, la Comisión considera necesario, para poder realizar con rigor el Seguimiento de la Titulación, disponer de los datos durante el primer trimestre del curso académico siguiente al que hacen referencia los indicadores.

Por tanto, propone solicitar a la Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva que realice las gestiones o acciones necesarias para garantizar la calidad de su servicio y pueda enviar, en tiempo y forma, todos los resultados de los indicadores previstos en el Sistema para la Garantía de la Calidad. De esta forma, se podrán implantar durante un curso académico las posibles acciones de mejora que puedan surgir del análisis de los resultados del curso académico anterior.

TEMPORALIZACIÓN

Abril 2014

RESPONSABLE

Subdirección de Coordinación Docente y Calidad

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es/>

B- Proceso de Información Pública

En este proceso se analiza y valora la información pública elaborada por el Título de Grado de Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos. Las conclusiones más significativas correspondientes relativas a este proceso son las siguientes:

PUNTOS FUERTES:

- Creación de una Comisión de Difusión del Centro durante este curso 2012/13. Esta Comisión tiene entre sus objetivos principales la de proponer, coordinar y materializar acciones destinadas a difundir y promocionar sus Titulaciones.
- La información publicada en cada medio se adapta a los sectores a los que van dirigidos.
- Participación amplia, masiva y continua en las Jornadas de Puertas Abiertas.
- Utilización continuada de las listas de correo y las redes sociales. En el primer caso, se han creado listas de distribución específicas para los estudiantes de cada Titulación.
- Página web en continuo proceso de mejora. En el curso 2012/13 se han mejorado aspectos de usabilidad.

PUNTOS DÉBILES:

- A pesar de su continua mejora, la página web está obsoleta en relación a la tecnología utilizada para su gestión y mantenimiento. La búsqueda de información por el usuario se podría realizar de forma más intuitiva ya que existe una gran cantidad de información genérica dirigida a todos los grupos de interés.

PROPUESTAS DE MEJORA:

TEMPORALIZACIÓN

RESPONSABLE

Seguir trabajando en la página web para mejorar aspectos como: <ul style="list-style-type: none"> - Usar de las últimas herramientas tecnológicas disponibles. - Continuar mejorando su usabilidad, haciendo la navegación más intuitiva. - Filtrar la información por perfil de usuario (profesor, alumno, PAS u otro). 	- Durante el curso 2013/14.	- Subdirección de Estudiantes y Nuevas Tecnologías.
---	-----------------------------	---

Los informes completos, así como todas las evidencias que han generado estos procesos, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es/>

2. Información referida a los indicadores (CURSA) incluyendo un análisis de los resultados del título

Cálculo y análisis de la tasa de graduación:	
TASA DE GRADUACIÓN	Curso 2012/2013
	No procede: esta tasa no puede ser calculada hasta el comienzo del curso académico 2015/2016.

Cálculo y análisis de la tasa de abandono:						
TASA DE ABANDONO	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012		
	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.
	37,5%	27,8%	17,47%	--- %	--- %	--- %
<ul style="list-style-type: none"> - La Unidad de Calidad, responsable de gestionar la obtención de estos datos y facilitarlos a esta Comisión para la Garantía de la Calidad, no ha remitido valores de este indicador correspondientes al curso 2011/12, que es el valor que debe analizarse en la evaluación del curso 2012/13 (por definición la tasa de abandono del curso 2011/12 es el porcentaje de alumnos de nuevo ingreso del curso 2011/12 que no se matricularon en ninguna asignatura de la titulación en cualquiera de los dos cursos académicos siguientes, en este caso el 2012/13 y 2013/14). Por tanto, la tabla únicamente refleja valores de tasa de abandono correspondientes al curso 2010/11. 						

Cálculo y análisis de la tasa de eficiencia:	
TASA DE EFICIENCIA	Curso 2012/2013
	No se puede calcular hasta el curso académico 2013/2014, que es cuando se obtendrá la primera cohorte de graduación.

Cálculo y análisis de la tasa de rendimiento:									
TASA DE RENDIMIENTO	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012			Curso 2012/2013		
	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.
	37,8%	34,7%	63,5%	48,7%	44,6%	67,2%	76,31%	55,49%	72,43%
<ul style="list-style-type: none"> - En opinión de la Comisión de Garantía de Calidad del Título, la tasa de rendimiento es el indicador más objetivo para medir el resultado académico final de una asignatura. Tanto la tasa de éxito como de presentados pueden ayudar a interpretar los resultados de la enseñanza, complementando de esta forma la información aportada por la tasa de rendimiento. - Los datos presentados han sido valorados por esta Comisión para la Garantía de Calidad del Título teniendo en cuenta el análisis realizado de los mismos por el Equipo Docente de la Titulación. - La tasa de rendimiento de la titulación del curso 2012/13 se situó en un 76,31%, valor visiblemente superior al considerado como representativo de la ETSI (55,49%). Resulta de interés que en ambos itinerarios superan el 70% (Explotación de Minas 75,02% y Recursos Energéticos 70,97%). Estos valores se encuentran en el entorno del valor considerando conjuntamente para todas las titulaciones de la Universidad (72,43%). - La evolución de la tasa de rendimiento de la titulación, desde su primer curso de implantación 2010/11, donde únicamente se impartieron asignaturas de primer curso, hasta el curso 2012/13, en el que se han impartido por primera vez las asignaturas de tercer curso, es claramente ascendente: 37,8%, 48,7% y 76,31% para los cursos 2010/11 (asignaturas de primer curso), 2011/12 (asignaturas de primer y segundo curso) y 2012/13 (asignaturas de primer, segundo y tercer curso), respectivamente. <ul style="list-style-type: none"> • Esta tendencia es debida fundamentalmente a que las asignaturas que se imparten en cursos superiores están alcanzando generalmente tasas de rendimiento muy superiores. Así, para el curso 2012/13 los datos representativos de tasas de rendimiento para el primer, segundo y tercer curso de la titulación se situaron en valores del 56,42%, 79,34% y 89,14%, respectivamente. - Esta evolución en los datos se valora de forma muy positiva ya que indica que la tasa de rendimiento de la titulación, en caso de confirmarse esta tendencia, debería seguir aumentando o al menos mantenerse en estos valores durante el curso 2013/14 y siguientes, cuando se incorporen las asignaturas de cuarto curso. 									

OTROS INDICADORES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD:

A continuación se presentan los resultados de distintos indicadores del Sistema de Garantía de Calidad, relacionados con los procesos de evaluación y desarrollo de la enseñanza, gestión y revisión de las prácticas externas del título, movilidad de los estudiantes, gestión de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones, así como con el proceso de evaluación de la calidad docente del PDI, correspondientes al curso 2012/2013, junto con una valoración individual de los mismos.

INDICADORES RELACIONADOS CON EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

VARIACIÓN DEL NUMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	Curso 2011/2012		Curso 2012/2013		Curso 2013/2014	
	Titulo		Titulo		Titulo	
	-23.5%		111,54%		-23.64%	

- Este indicador se calcula como la diferencia de estudiantes que se matriculan por primera vez en la titulación en el curso al que se asocia el valor del indicador y el anterior, diferencia expresada en tanto por cierto respecto al número de matrículas registrado en el curso anterior. En estos números se incluyen los estudiantes que adaptaron su expediente de la Ingeniería Técnica de Minas al Grado, así como aquellos egresados que se acogieron al proceso de adaptación al Grado para Ingenieros Técnicos.
- Un valor negativo o positivo de este indicador supone, respectivamente, una disminución o aumento en el número de alumnos matriculados, indicando su valor absoluto la magnitud de la variación respecto al número de matrículas del curso anterior.
- En el curso 2011/12 disminuye el número de alumnos matriculados en un 23,5% respecto al valor del curso 2010/11. Este descenso está motivado fundamentalmente porque el número de alumnos correspondiente al curso 2010/11, primer año de implantación de la titulación, fue especialmente alto debido a todos los estudiantes de Ingeniería Técnica que adaptaron su expediente al Grado.
- En el curso 2012/13 se observa un fuerte aumento en el número de estudiantes matriculados por primera vez en la titulación. Esto se debe, por una parte, al aumento experimentado en el número de estudiantes provenientes de Ciclos Formativos de Grado Superior y Bachillerato, y por otra, a la matriculación de Ingenieros Técnicos de Minas acogidos al proceso de adaptación (este proceso de adaptación se implantó en el curso 2012/13).
- En el curso 2013/14 se observa otra disminución en el número de nuevos alumnos matriculados respecto al curso 2012/13 (de 55 a 42 alumnos, que supone una variación negativa del 23,64% respecto al número de alumnos registrado en el 2012/13).
- En base a lo anterior, la Comisión para la Garantía de Calidad del Título considera que la tendencia de este indicador es normal dada su alteración en cursos anteriores por distintas causas explicadas y, por tanto, las acciones de difusión y promoción de la Titulación llevadas a cabo por la Dirección del Centro se consideran adecuadas y deben continuar siendo apoyadas por el Departamento de Ingeniería Minera Mecánica y Energética.

TASA DE ÉXITO	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012			Curso 2012/2013		
	Titulo	Centro	Univ.	Titulo	Centro	Univ.	Titulo	Centro	Univ.
	48,1%	46,1%	64,6%	61,5%	55,1%	66,4%	93,65%	75,48%	83,15%

- La tasa de éxito en una asignatura para un curso académico se define como el porcentaje que representa el número de créditos superados en la asignatura respecto al número de créditos presentados en la misma en el curso académico en cuestión. Para los cursos académicos 2010/11 y 2011/12 el número de créditos presentados en las asignaturas fue obtenido contabilizando los créditos tantas veces como convocatorias consumía el estudiante. Sin embargo, para el curso 2012/13, atendiendo a las directrices de la DEVA, este número de créditos se ha calculado contabilizando los créditos de asignatura que suponen los estudiantes que han sido evaluados en alguna de las convocatorias oficiales de la asignatura (por tanto, un estudiante sólo contabiliza una vez los créditos).
- Debido a esta diferencia en el concepto aplicado para el cálculo del número de créditos presentados, los datos de tasa de éxito del curso 2012/13 no pueden ser comparados de forma rigurosa con los obtenidos en los cursos 2010/11 y 2011/12 (tal y como se aprecia en los valores, los datos de estos cursos anteriores, al tratar con número de créditos presentados mayores, se sitúan sistemáticamente en una escala inferior, enmascarando cualquier tendencia que pudiera estar presente en los valores).
- En el curso 2012/13, la tasa de éxito de la Titulación (93,65%) notablemente superior a la media de la del Centro (75,48%), e igualmente se sitúa en un nivel superior a la característica de la Universidad (83,15%). Por tanto, la Comisión de Garantía de Calidad del Título considera que este indicador presenta un valor excelente al resto de titulaciones técnicas.
- Además, este indicador muestra una evolución y tendencia ascendente: el dato obtenido en el curso 2010/11 (48,1%), donde únicamente se impartió el primer curso, fue muy inferior al registrado en el curso 2011/12 (61,5%) donde se impartieron asignaturas del primer y segundo curso.
- Cuando se analizan los datos por curso, se observa que las asignaturas que se imparten en cursos superiores están alcanzando generalmente tasas de éxito superiores: para el curso 2012/13 los datos representativos de tasas de éxito para el primer, segundo y tercer curso de la titulación se situaron en valores del 86,01%, 91,35% y 98,24%, respectivamente. Por tanto, la Comisión espera que la tasa de éxito de la titulación pueda situarse en torno al 100% en el curso académico 2013/14 y posteriores, cuando se incorporen las asignaturas de cuarto curso.
- En el curso 2012/13, la tasa de éxito de los itinerarios Explotación de Minas y Recursos Energéticos ha sido (100,00%) y (96,71) respectivamente.
- La Comisión para la Garantía de la Calidad del Título no ha podido disponer de la valoración de estos datos por parte del Equipo Docente de la Titulación, debido a que no han estado disponibles a tiempo.

TASA DE PRESENTADOS	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012			Curso 2012/2013		
	Titulo	Centro	Univ.	Titulo	Centro	Univ.	Titulo	Centro	Univ.
	78.5%	75,3%	101,7%	79,2%	81,0%	101,1%	81,49%	73,51%	87,12%

- La tasa de presentados en una asignatura para un curso académico se define como el porcentaje que representa el número de créditos presentados en la asignatura respecto al número de créditos matriculados en la misma en el curso académico en cuestión. Para los cursos académicos 2010/11 y 2011/12 el número de créditos presentados en las asignaturas fue obtenido contabilizando los créditos tantas veces como convocatorias consumía el estudiante (por esta razón, pueden obtenerse tasas superiores al 100%). Sin embargo, para el curso 2012/13, atendiendo a las directrices de la DEVA, este número de créditos se ha calculado contabilizando los créditos de asignatura que suponen los estudiantes que han sido evaluados en alguna de las convocatorias oficiales de la asignatura (por tanto, un estudiante sólo contabiliza una vez los créditos).
- Debido a esta diferencia en el concepto aplicado para el cálculo del número de créditos presentados, los datos de tasa de presentados del curso 2012/13 no pueden ser comparados de forma rigurosa con los obtenidos en los cursos 2010/11 y 2011/12 (tal y como se aprecia en los valores, los datos de estos cursos anteriores, al tratar con número de créditos presentados mayores, se sitúan sistemáticamente en una escala superior, enmascarando cualquier tendencia que pudiera estar presente en los valores).
- En el curso 2012/13, la tasa de presentados de la Titulación (81,49%) se sitúa en niveles ligeramente superiores a los representativos para los Grados de la Escuela (73,51%) y algo inferior a los relativos a la Universidad (87,12%). El análisis de los valores de la tasa de presentados por curso muestra que las asignaturas que se imparten en cursos superiores alcanzan valores más altos; así, en el curso 2012/13, se obtuvieron valores del 65,60%, 86,85% y 90,73%, para las asignaturas de primer, segundo y tercer curso, respectivamente. De esta forma, la Comisión espera que la tasa de presentados suba en el curso académico 2013/14 y posteriores, cuando se incorporen las asignaturas de cuarto curso.
- La Comisión para la Garantía de la Calidad del Título no ha podido disponer de la valoración de estos datos por parte del Equipo Docente de la Titulación, debido a que no han estado disponibles a tiempo.

TASA DE RENDIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012			Curso 2012/2013		
	Titulo	Centro	Univ.	Titulo	Centro	Univ.	Titulo	Centro	Univ.
	37,8%	34,7%	63,5%	29,9%	33,0%	61,2%	62,92%	44,05%	64,93%

- Los datos presentados han sido valorados por esta Comisión para la Garantía de Calidad del Título teniendo en cuenta el análisis realizado de los mismos por el Equipo Docente de la Titulación.
- La tasa de rendimiento de nuevo ingreso de la titulación del curso 2012/13 se situó en un 62.92%, valor superior al considerado como representativo de la ETSI (44.05%). La tasa está ligeramente por debajo de la tasa de rendimiento de estudiantes de nuevo ingreso representativa de la Universidad de Huelva (64.93%), lo cual podría explicarse desde el carácter técnico de nuestra Titulación.
- La evolución de la tasa de rendimiento de nuevo ingreso de la titulación desde su primer curso de implantación 2010/11 hasta el curso 2012/13, aunque presentan un descenso en el curso 2011/12, recoge un ascenso notable en este último curso 2012/13: 37.8%, 29,9% y 62.92% para los cursos 2010/11, 2011/12 y 2012/13, respectivamente.
- En los datos anteriores se han tenido en cuenta asignaturas de segundo y tercer curso, ya que puede haber estudiantes de nuevo ingreso en la titulación matriculados en ellas (fundamentalmente estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos).
- Para mejorar la tasa de rendimiento de los alumnos de nuevo ingreso la Comisión de Garantía de Calidad del Título considera que es fundamental fomentar la participación del alumnado de nuevo ingreso en los cursos de nivelación, intensificación y plan de acción tutorial. Por tanto, se trabajará en mejorar y continuar ofertando estas actividades específicas que cada curso académico se desarrollan para mejorar la adaptación, orientación y rendimiento del alumnado de nuevo ingreso.

TASA DE ÉXITO DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012			Curso 2012/2013		
	Titulo	Centro	Univ.	Titulo	Centro	Univ.	Titulo	Centro	Univ.
	48,1%	46,1%	64,6%	43,6%	44,4%	61,2%	90,00%	68,16%	78,11%

- La Comisión para la Garantía de la Calidad del Título no ha podido disponer de la valoración de estos datos por parte del Equipo Docente de la Titulación, debido a que no han estado disponibles a tiempo.
- En las medidas presentadas de tasa de éxito de los estudiantes de nuevo ingreso correspondientes a los cursos académicos 2010/11 y 2011/12 el número de créditos presentados en las asignaturas fue obtenido contabilizando los créditos tantas veces como convocatorias consumía el estudiante. Sin embargo, para el curso 2012/13 un estudiante evaluado en una o las dos convocatorias oficiales de la asignatura sólo contabiliza una vez los créditos. Por tanto, los datos de tasa de éxito del curso 2012/13 no pueden ser comparados de forma rigurosa con los obtenidos en los cursos 2010/11 y 2011/12 (tal y como se aprecia en los valores, los datos de estos cursos anteriores, al tratar con número de créditos presentados mayores, se sitúan sistemáticamente en una escala inferior, enmascarando cualquier tendencia que pudiera estar presente en los valores).
- En el curso 2012/13, la tasa de éxito de los estudiantes de nuevo ingreso (90,00%) presenta un valor muy alto con respecto al representativo de todos los Grados del Centro (68,16%).
- La Comisión de Garantía de Calidad del Título considera que este indicador presenta un valor excelente.

TASA DE PRESENTADOS DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012			Curso 2012/2013		
	Titulo	Centro	Univ.	Titulo	Centro	Univ.	Titulo	Centro	Univ.
	78,5%	75,3%	101,7%	68,6%	74,2%	100%	69,91%	64,64%	83,13%

- La Comisión para la Garantía de la Calidad del Título no ha podido disponer de la valoración de estos datos por parte del Equipo Docente de la Titulación, debido a que no han estado disponibles a tiempo.
- En las medidas presentadas de tasa de presentados de los estudiantes de nuevo ingreso correspondientes a los cursos académicos 2010/11 y 2011/12 el número de créditos presentados en las asignaturas fue obtenido contabilizando los créditos tantas veces como convocatorias consumía el estudiante. Sin embargo, para el curso 2012/13 un estudiante evaluado en una o las dos convocatorias oficiales de la asignatura sólo contabiliza una vez los créditos. Por tanto, los datos de tasa de presentados del curso 2012/13 no pueden ser comparados de forma rigurosa con los obtenidos en los cursos 2010/11 y 2011/12 (tal y como se aprecia en los valores, los datos de estos cursos anteriores, al tratar con número de créditos presentados mayores, se sitúan sistemáticamente en una escala superior, enmascarando cualquier tendencia que pudiera estar presente en los valores).
- La tasa de presentados de los estudiantes de nuevo ingreso de la titulación (69,91%) se sitúa en un nivel ligeramente superior al característico del Centro (64,64%). En cualquier caso, son valores inferiores al correspondiente al conjunto de titulaciones de la Universidad, cuyo valor fue del 83,13%.

INDICADORES RELACIONADOS CON EL PROCESO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS DEL TÍTULO

TASA DE ESTUDIANTES QUE REALIZAN PRÁCTICAS EXTERNAS NO OBLIGATORIAS E INTEGRADAS EN EL PLAN DE ESTUDIOS	Curso 2012/2013	
	Título	
	0,00%	

- El curso 2012/13, curso de implantación de la titulación en el que se han impartido sus tres primeros cursos, ha sido el primer curso académico en el que los estudiantes del título podían cumplir el requisito de tener superados 120 créditos para poder realizar prácticas externas en empresas.

- Ningún estudiante de la Titulación realizó prácticas externas durante el curso 2012/13. Este bajo porcentaje es debido, en gran parte, a que de los 83 estudiantes matriculados en la titulación en el curso 2012/13, únicamente 14 cumplían el requisito de tener superados 120 créditos. Es necesario fomentar entre los alumnos la conveniencia de realizar prácticas externas y ampliar el número de convenios de colaboración con empresas.

NÚMERO DE INCIDENCIAS OCURRIDAS EN EL TRANSCURSO DE LAS PRÁCTICAS QUE ORGANIZA EL TÍTULO	Curso 2012/2013	
	Título	
	0	

- Ningún estudiante de la titulación realizó prácticas externas durante el curso 2012/13.

NÚMERO DE EMPRESAS DIFERENTES CON CONVENIOS FIRMADOS (PRÁCTICAS)	Curso 2012/2013	
	Título	
	2	

- Según información facilitada por el Área de Prácticas del Servicio de Orientación, Información, Prácticas para el Empleo y el Autoempleo de la Universidad de Huelva, 2 empresas han firmado convenio de colaboración con la Universidad de Huelva para que los estudiantes del Grado de Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos realicen prácticas externas durante el curso académico 2012/13.

INDICADORES RELACIONADOS CON LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

DURACIÓN DEL PERIODO DE ESTANCIA	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012		Curso 2012/2013	
	Título	Centro	Título	Centro	Título	Centro
	-	9 meses	9 meses	9 meses	9 meses	9 meses

- La duración media del periodo de estancia es de 9 meses, duración de un curso académico.

NÚMERO DE CONVENIOS DE MOVILIDAD FIRMADOS	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013
	Centro	Centro	Centro
	130 convenios (50 nacionales y 80 internacionales)	143 convenios (47 nacionales y 96 internacionales)	162 convenios (47 nacionales y 115 internacionales)

- Existe un alto número de convenios de movilidad firmados, tanto internacionales como nacionales. Se destaca la progresiva implantación de nuevos convenios internacionales: 13 convenios más en el curso 2011/12 y 19 en el curso 2012/13.

NÚMERO DE ESTUDIANTES DE OTRAS UNIVERSIDADES NACIONALES O INTERNACIONALES QUE CURSAN ESTUDIOS EN EL CENTRO	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012		Curso 2012/2013	
	Titulo	Centro	Titulo	Centro	Titulo	Centro
	-	3%	4,5%	-	3,6%	2.49%

- Durante el curso 2012/13, el número de estudiantes que, procedentes de otras Universidades, se matricularon en el título acogiéndose a algún programa de movilidad fue bajo: 3.6% del número total de estudiantes matriculados. Este porcentaje es, para ese mismo curso académico, superior al obtenido cuando se consideran de forma conjunta todos los títulos de Grado adscritos al Centro (2.49%) y inferior al valor registrado para el título en el curso anterior 2011/12 (4.5%), hecho que puede deberse al alto incremento que se ha producido en el número de alumnos matriculados.
- Es previsible que, dado el alto número de convenios de movilidad firmados, la movilidad de estudiantes entrante se incremente en años venideros con la implantación del cuarto curso.

LUGAR DE ORIGEN DE LOS ESTUDIANTES	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012	Curso 2012/2013
	Titulo		Titulo	Titulo
	0		1	3

- Los 3 estudiantes que se matricularon en el título acogiéndose a algún programa de movilidad, tuvieron Italia, Francia y Alemania como lugar de origen (movilidad internacional).
- Durante el curso 2012/13 sólo se ofertaron asignaturas de primer, segundo y tercer curso. Es previsible que, dado el alto número de convenios de movilidad firmados, el número de lugares de origen de estos estudiantes de movilidad se incremente en años venideros con la implantación del cuarto curso.

INDICADORES RELACIONADOS CON EL PROCESO DE GESTIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS, RECLAMACIONES Y FELICITACIONES

TIEMPO MEDIO DE RESPUESTA PARA RESOLVER QUEJAS, SUGERENCIAS, RECLAMACIONES Y FELICITACIONES

	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012		Curso 2012/2013	
	Titulo	Centro	Titulo	Centro	Titulo	Centro
	-	-	-	4 días	-	7 días

- Durante el curso 2012/13 se recibieron 5 quejas/sugerencias que fueron atendidas y resueltas en un tiempo total de 35 días.

Nº DE QUEJAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES RECIBIDAS EN EL CENTRO CADA CURSO

	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012	Curso 2012/2013
	Centro		Centro	Centro
	-		2	5

- El número de quejas, reclamaciones, sugerencias o felicitaciones recibidas durante el curso 2012/13 fue bajo (únicamente se recibieron 5 quejas/sugerencias), a pesar de que ha aumentado la visibilidad del procedimiento para presentar quejas, reclamaciones, sugerencias o felicitaciones a través de la página web del Centro.

NÚMERO DE INCIDENCIAS DOCENTES EN EL TÍTULO NO CONTESTADAS EN EL TIEMPO FIJADO

	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012		Curso 2012/2013	
	Titulo	Centro	Titulo	Centro	Titulo	Centro
	-		-	0	0	0

- Durante el curso 2012/13, no se ha recibido ninguna incidencia docente.

PORCENTAJE DE SUGERENCIAS IMPLANTADAS	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012		Curso 2012/2013	
	Titulo	Centro	Titulo	Centro	Titulo	Centro
	-	-	-	100%	-	100%

- Todas las sugerencias recibidas fueron atendidas.

INDICADORES RELACIONADOS CON EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DOCENTE DEL PDI

TASA DE PAS/PDI	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012	Curso 2012/13
	Centro		Centro	Centro
	34,51%		18,77%	21,03%

- Este indicador se calcula a nivel de Centro, teniendo en cuenta el número total de personas de administración y servicios (PAS) y el número de profesores (PDI) que imparten docencia en las titulaciones de Grado de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería.
- La tasa PAS/PDI ha aumentado ligeramente en el curso 2012/13 respecto al curso 2011/12. Las Titulaciones de Grado que se imparten en la Escuela se encuentran en periodo de implantación y, aunque en este curso 2012/13 se ha impartido un curso más que el anterior, el número de profesores de Escuela ha descendido de 261 a 233. Este descenso en el número de profesores, junto con el hecho de que el número de PAS se ha mantenido estable, ha motivado, en contra de lo que cabría esperar, el ligero aumento en este indicador.
- La Comisión para la Garantía de la Calidad del Título considera que la tasa de PAS respecto a número de profesores es adecuada.

TASA DE DOCTORES	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012	Curso 2012/13
	Titulo		Titulo	Titulo
	53,85%		32,00%	46,87%

- La tasa de Doctores indica que la mitad de los profesores que imparten clases en la titulación tiene el Grado de Doctor, por lo que su valor se considera adecuado.
- El número de doctores ha ido en aumento desde el curso 2011/2012, y se observa que en este curso 2012/13 este indicador ha experimentado un aumento considerable, situándose en su valor más de un 10% superior respecto al curso pasado. Este hecho puede ser debido, además de la motivación del profesorado no doctor para realizar su Tesis Doctoral, a la implantación de las asignaturas de tecnología específica.

TASA DE PDI FUNCIONARIO	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012	Curso 2012/13
	Titulo		Titulo	Titulo
	53,85%		44,00%	56,25%

- La tasa de PDI funcionario siempre se ha situado en valores cercanos al 50%, lo cual asegura una continuidad de los procesos enseñanza- aprendizaje, que favorece la calidad de las enseñanzas docentes.
- El curso 2012/13 esta tasa se ha situado por encima del 55%. El número de profesores funcionarios de la Titulación ha aumentado respecto al curso académico anterior

PORCENTAJE DE PROFESORADO CON INFORME DE EVALUACIÓN DOCENTE SOBRE EL TOTAL DE PROFESORADO

	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012			Curso 2012/2013		
	Titulo	Centro	Univ.	Titulo	Centro	Univ.	Titulo	Centro	Univ.
	90,00%	88,79%	89,98%	86,36%	92,75%	93,14%	-	--	--

- La Unidad de Calidad, responsable de la gestión de estos datos, no ha remitido valores de este indicador.

NÚMERO DE PROFESORADO SEGÚN SU CATEGORÍA QUE IMPARTE DOCENCIA EN EL TÍTULO

CATEGORÍA	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/13
	Titulo	Titulo	Titulo
ASOCIADO	3	4	5
AYUDANTE DOCTOR	-	-	0
CATEDRATICO UNIVERSIDAD	1	1	1
COLABORADOR	1	3	7

CONTRATADO DOCTOR	-	3	0
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	1	4	2
TITULAR UNIVERSIDAD	4	5	7
TITULAR ESCUELA UNIVERSITARIA	1	4	7
CATEDRATICO ESCUELA UNIVERSITARIA	1	1	3
PROFESOR ENSEÑANZA SECUNDARIA	1	-	0
CONTRATO JUAN DE LA CIERVA/ RAMON Y CAJAL	-	-	0
BECARIO DOCENTE	-	-	0
Total	13	25	32

- Los valores de este indicador muestran que el curso 2011/12, fueron 25 profesores los encargados de impartir las asignaturas de primer y segundo curso de la titulación, mientras que este 2012/13 han sido 32 profesores los que han impartido las asignaturas de los tres primeros cursos.

PORCENTAJE DE PROFESORADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/13
	Titulo	Titulo	Titulo
	2,24%	2,42%	3,70%

- El porcentaje de profesorado implicado en el Grado de Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos respecto al número total de profesorado de la Universidad de Huelva ha alcanzado para el curso 2012/13 su valor más alto desde que se imparte la titulación (3,70%).

- Este indicador no ofrece información significativa en la evaluación de la calidad del PDI.

3. Tratamiento dado a las recomendaciones del informe de verificación o de seguimiento

En virtud de las recomendaciones realizadas en el Informe sobre la Propuesta de Modificación del Título Oficial, emitido con fecha de 30 de mayo de 2013 por la Agencia Andaluza del Conocimiento (documento disponible en http://www.uhu.es/etsi/calidad/agae_pdf/07_AGAE_Minias.pdf), la Junta de Centro de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, a propuesta de la Comisión para la Garantía de la Calidad del Grado de Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos (reunión de 20 de enero de 2014) aprobó, en su sesión de 30 de enero de 2014, solicitar las siguientes modificaciones a la memoria de verificación del título:

Recomendación de mejora para la modificación solicitada relativa a los Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos:

“En la actual normativa presentada el Artículo 8. Reconocimiento desde Titulaciones de grado del Sistema Universitario Público de Andalucía, relata: “En aplicación del Acuerdo de la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, por el que una misma titulación de grado tendrá, al menos, el 75% de sus enseñanzas comunes en todas las Universidades Públicas de Andalucía (incluidas las prácticas y el trabajo fin de grado), la Universidad de Huelva reconocerá y computará como superadas, aquellas enseñanzas que el estudiante haya superado en la misma titulación en cualquier Universidad Pública de Andalucía, que estén contenidas dentro del 75% común”. Se debe tener en cuenta en la aplicación de este artículo 8, lo que se establece en el RD 861/2010 sobre el reconocimiento del Trabajo Fin de Grado/Máster, en el que se dice “en todo caso no podrá ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al trabajo fin de grado y máster”.

Tratamiento: Solicitar la siguiente modificación a la memoria de verificación.

Actualizar el punto 4.4, “Sistema de Transferencia y Reconocimientos de Créditos, completando los siguientes aspectos:

- Se complementa la tabla de porcentajes de créditos reconocidos en los distintos ítems establecidos en el RD 861/2010, tal como aparece a continuación

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
Máximo	Mínimo
12.5% (30 ECTS)	0%
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
Máximo	Mínimo
12.5% (30 ECTS)	0%
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	

Máximo	Mínimo
12.5% (30 ECTS)	0%

- En el artículo 8 de la normativa de reconocimiento de créditos que hace referencia al Reconocimiento desde Titulaciones de grado del Sistema Universitario Público de Andalucía, se incluye al final la frase “En ningún caso será objeto de reconocimiento de créditos el Trabajo Fin de Grado”.

Recomendación de mejora para la modificación solicitada relativa a al apartado 5.1.4 de Reconocimiento de Créditos e Idiomas:

“Se recomienda corregir en este apartado la referencia al Grado en Ingeniería Química Industrial que no corresponde con la memoria del Grado que solicita la modificación.

Tratamiento: Solicitar la siguiente modificación a la memoria de verificación.

Corregir en el apartado 5.1 del punto 5. Organización de las Enseñanzas, el nombre del título de grado.

Recomendación de mejora para la modificación solicitada relativa a al apartado 5 de Descripción del plan de estudios:

- “Se recomienda revisar las competencias asignadas a estas nuevas asignaturas” referente a la incorporación de dos nuevas asignaturas optativas.

Tratamiento: Revisión de Guías Docentes de las nuevas asignaturas optativas

4. Modificaciones del título solicitadas al Consejo de Universidades. Identificar y justificar

En la evidencia E04 del Proceso 2.5 de modificación y extinción del título, se adjuntan las siguientes actas relativas a la petición de modificaciones a la Memoria del Título (disponibles en la plataforma Moodle, en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es/>) durante el curso 2012/13:

- Acta de la reunión de la Comisión para la Garantía de la Calidad del Título donde se informa favorablemente de las modificaciones a realizar en la Memoria del Título.
- Acta de la sesión de la Junta de Centro donde se aprueban las modificaciones a realizar en la Memoria del Título.
- Informe de la Agencia Andaluza del Conocimiento sobre las propuestas de modificación.

Estas evidencias se adjuntas clasificadas por:

- Fecha de aprobación de Junta de Centro correspondiente al curso 2012/13.
- Fecha de emisión del informe de la Agencia Andaluza del Conocimiento correspondiente al curso 2012/13.

En estas actas se identifican y justifican de forma detallada todas las modificaciones solicitadas.

5. Modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades introducidas en el título. Identificar y justificar

No hay modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades.

